



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 052 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 ENE 2019

VISTOS:

El Oficio N° 021-2018-UNTRM/INDES-CES, de fecha 17 de enero de 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES - CES, solicita la emisión de acto resolutivo designando en vías de regularización al nuevo coordinador General del Proyecto "Formación integral de facilitadores de escuela de campo (ECAS) como estrategia de adopción de tecnologías innovadoras para el fortalecimiento de la cadena productiva del cultivo de cacao nativo fino de aroma, Amazonas"-ECAS-CACAO; y la Hoja de Trámite N° 0142, de fecha 18 de Enero de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

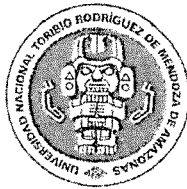
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del Instituto de Investigación para el desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, señala que se viene ejecutando diferentes proyectos de Inversión Pública, por lo que para un eficiente ejecución en el marco de la redefinición de los programas de investigación, es de necesidad contar con un coordinador el cual será el responsable de la ejecución física y financiera del proyecto, por lo que solicita encargar por medio de acto resolutivo la Coordinación General del Proyecto "Formación integral de facilitadores de escuela de campo (ECAS) como estrategia de adopción de tecnologías innovadoras para el fortalecimiento de la cadena productiva del cultivo de cacao nativo fino de aroma, Amazonas"-ECAS-CACAO, al Ing. Eyner Huaman Huaman, a partir de la fecha;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 052 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, en vías de regularización, a partir del día 01 de noviembre de 2018, al Ing. Eyner Huaman Huaman, como Coordinador General del proyecto "Formación integral de facilitadores de escuela de campo (ECAS) como estrategia de adopción de tecnologías innovadoras para el fortalecimiento de la cadena productiva del cultivo de cacao nativo fino de aroma, Amazonas"-ECAS-CACAO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
REC/SG
JMMC/ABGD